

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$203,701	\$200,081	98.22	\$613,831	\$602,552	98.16	\$641,802	\$603,406	94.02	\$714,729	\$576,386	80.64	\$655,398	\$0	0.00	\$2,829,462	\$1,982,426	70.06
01 Prevención y atención de la maternidad y la paternidad tempranas	\$1,094	\$1,094	99.99	\$2,095	\$1,852	88.39	\$1,773	\$1,772	99.95	\$1,844	\$1,615	87.57	\$1,083	\$0	0.00	\$7,890	\$6,333	80.27
101 Prevención y atención integral de la paternidad y la maternidad temprana	\$1,094	\$1,094	99.99	\$2,095	\$1,852	88.39	\$1,773	\$1,772	99.95	\$1,844	\$1,615	87.57	\$1,083	\$0	0.00	\$7,890	\$6,333	80.27
296 Diseñar e implementar una (1) estrategia distrital de prevención y atención integral de la maternidad y paternidad temprana	\$1,094	\$1,094	99.99	\$2,095	\$1,852	88.39	\$1,773	\$1,772	99.95	\$1,844	\$1,615	87.57	\$1,083	\$0	0.00	\$7,890	\$6,333	80.27

Indicador(es)

(C) 1 Una estrategia Distrital de prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana diseñada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.08	80.00%		
2017	0.30	0.30	0.26	86.67%		
2018	0.60	0.60	0.57	95.00%		
2019	0.90	0.90	0.71	78.89%	78.89%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	71.00%	

Retrasos y soluciones: R. Identificar recursos que destinan sectores para el cumplimiento de las acciones del Programa Distrital de Prevención y Atención de la Maternidad y Paternidad Tempranas.

S. Implementación de metodología de medición de recursos en 2019.

Avances y Logros: Formación en derechos sexuales y reproductivos para prevención y atención de la paternidad y maternidad temprana: 129.756 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en 2018, 72.724 en 2017 y 1.372 en 2016. 9.925 funcionarios y contratistas del Distrito en 2018, 11.650 en 2017 y 630 en 2016. 11.966 personas en 2018, 17.037 en 2017 y 1.600 en 2016. 23.347 hogares de UPZ priorizadas caracterizados en identificación de factores de riesgo asociados a prevención y atención de paternidad y maternidad temprana. 17 alcaldías locales con componente de prevención y atención de maternidad y paternidad temprana en Fondos de Desarrollo Local. Sexperto.co ha recibido 1.147.317 visitas y programado 1.340 citas de regulación de la fecundidad. Estrategia Sintonizarte implementada en 100 colegios públicos de la ciudad. Asistencia técnica en salud sexual y reproductiva a 311 IPS y 13 Unidades de Servicio de Salud (USS). 41 ganadores de la beca ¿Iniciativas culturales juveniles para fortalecer la prevención de la maternidad y la paternidad temprana¿. Proyectos de Educación para la Sexualidad - Programa Félix y Susana fortalecidos en 94 colegios.

02 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	\$56,296	\$54,582	96.95	\$158,518	\$153,475	96.82	\$165,541	\$164,829	99.57	\$221,401	\$187,030	84.48	\$207,789	\$0	0.00	\$809,546	\$559,916	69.16
102 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	\$56,296	\$54,582	96.95	\$158,518	\$153,475	96.82	\$165,541	\$164,829	99.57	\$221,401	\$187,030	84.48	\$207,789	\$0	0.00	\$809,546	\$559,916	69.16
297 Diseñar e implementar la Ruta Integral de Atenciones para niños, niñas y adolescentes	\$2,039	\$2,022	99.18	\$9,215	\$9,165	99.45	\$10,934	\$10,827	99.03	\$12,068	\$10,329	85.59	\$7,891	\$0	0.00	\$42,147	\$32,344	76.74

Indicador(es)

(C) 2 Ruta integral de atención para niños, niñas y adolescentes diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.19	95.00%		
2017	0.40	0.40	0.33	82.50%		
2018	0.80	0.80	0.78	97.50%		
2019	1.00	1.00	0.88	88.00%	88.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	88.00%	

Retrasos y soluciones: I proceso de formulación de la Ruta Integral de Atenciones para la Infancia y la Adolescencia ¿RIAIA, requirió de mayores esfuerzos de articulación intersectorial, lo cual generó retrasos que se han venido subsanando. Actualmente, se cuenta con los panoramas situacionales y orientaciones técnicas para su implementación en el segundo semestre de la vigencia 2019; y la instancia a través de la cual se territorializa está funcionando en las 20 mesas de los Comités Operativos Locales de Infancia y Adolescencia -COLIA.

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo el Distrito Capital definió la Ruta Integral de Atenciones desde la adolescencia, se formuló para la primera infancia 28 atenciones y para infancia y adolescencia 11 atenciones. La Ciudad dispone para su implementación de dos escenarios de articulación distrital por grupo etario: Mesa Intersectorial de Primera Infancia y, la Mesa Intersectorial de Infancia y Adolescencia; estas instancias se multiplican en cada una de las 20 localidades de la ciudad, dinamizando espacios de articulación interinstitucional con la finalidad de avanzar en la implementación y seguimiento de la ruta para la garantía en el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. La Secretaría Distrital de Integración Social, como ente rector de la Política Pública de Infancia y Adolescencia ¿PPIA, ha dinamizado espacios de articulación interinstitucional como Consejos Distritales de Política Social ¿CDPS, el Comité Operativo de Infancia y Adolescencia ¿CODIA y sus mesas adscritas, con la finalidad de avanzar en la implementación y seguimiento de la PPIA y en aras de armonizar sus ejes y componentes con el Plan de Desarrollo, se construyó el Plan de Acción Distrital de la PPIA 2017-2020, aprobado por el CODIA.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$203,701	\$200,081	98.22	\$613,831	\$602,552	98.16	\$641,802	\$603,406	94.02	\$714,729	\$576,386	80.64	\$655,398	\$0	0.00	\$2,829,462	\$1,982,426	70.06																																													
298 76.241 cupos para atender niños y niñas de 0 a 5 años en el marco de la Ruta Integral de Atenciones	\$51,824	\$50,160	96.79	\$137,826	\$132,903	96.43	\$137,366	\$137,073	99.79	\$188,218	\$159,569	84.78	\$188,365	\$0	0.00	\$703,599	\$479,705	68.18																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 3 Número de cupos para atender niños y niñas de 0 a 5 años en el marco de la Ruta Integral de Atenciones																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>125,436.00</td> <td>125,436.00</td> <td>101,987.00</td> <td>81.31%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>73,281.00</td> <td>73,281.00</td> <td>68,448.00</td> <td>93.40%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>73,501.00</td> <td>73,501.00</td> <td>65,118.00</td> <td>88.59%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>76,241.00</td> <td>76,241.00</td> <td>60,235.00</td> <td>79.01%</td> <td>79.01%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>76,241.00</td> <td>76,241.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>79.01%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	125,436.00	125,436.00	101,987.00	81.31%		2017	73,281.00	73,281.00	68,448.00	93.40%		2018	73,501.00	73,501.00	65,118.00	88.59%		2019	76,241.00	76,241.00	60,235.00	79.01%	79.01%	2020	76,241.00	76,241.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	79.01%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	125,436.00	125,436.00	101,987.00	81.31%																																																											
2017	73,281.00	73,281.00	68,448.00	93.40%																																																											
2018	73,501.00	73,501.00	65,118.00	88.59%																																																											
2019	76,241.00	76,241.00	60,235.00	79.01%	79.01%																																																										
2020	76,241.00	76,241.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	79.01%																																																										
Retrasos y soluciones: El cumplimiento de la meta se ha visto afectado por: i) la baja demanda en la vinculación de las niñas y los niños a Jardines Infantiles y casas de pensamiento intercultural, ii) situaciones de adecuación y mantenimiento de los inmuebles; y iii) por bajas remisiones de gestantes con bajo peso emitidas desde la Secretaría de Salud para ser atendidas en el servicio Creciendo en Familia. Con el fin de optimizar la cobertura en jardines infantiles, se reorganizan los espacios en coherencia con lo definido en los Estándares de Calidad para la Educación Inicial y en los casos que se requiera, las niñas y los niños, se reubicar en otros jardines de la localidad para garantizar su atención integral en el marco de la continuidad de la prestación del servicio. Frente a las remisiones para el servicio Creciendo en Familia, el proceso de focalización de la Entidad, ha brindado mayor flujo de participantes.																																																															
Avances y Logros: En el marco de la Ruta Integral de Atenciones, la ciudad ha avanzado en el uso efectivo de la capacidad instalada de los jardines infantiles y Casas de Pensamiento Intercultural, utilizando 49.008 cupos por niñas y niños de la ciudad, asimismo se han atendido mujeres gestantes, niñas y niños menores de dos años 11.227 en el servicio Creciendo en Familia, a través de intervenciones educativas individuales y familiares que fortalecen las interacciones y las capacidades para educar, cuidar y proteger de madres, padres, cuidadores y agentes comunitarios en los entornos hogar y espacio público, en la zona urbana de 19 localidades de la ciudad. La Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una metodología de monitoreo y seguimiento a la corresponsabilidad de padres, madres y cuidadores de niñas y niños en primera infancia, lo cual traza para la ciudad una ruta que conduce a fortalecer lo prescrito en el Código de infancia y adolescencia-Ley 1098 de 2006- Artículo 10 donde se define la corresponsabilidad como la (...) concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección (...).																																																															
299 43.000 niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años y 11 meses en riesgo o situación de trabajo infantil, víctimas y/o afectados por el conflicto armado, o vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en medio abierto serán atendidos en el marco de la ruta integral de atenciones en el año 2020	\$2,433	\$2,400	98.63	\$11,477	\$11,408	99.39	\$17,241	\$16,928	98.19	\$21,115	\$17,131	81.13	\$11,534	\$0	0.00	\$63,800	\$47,867	75.03																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 4 Número de niños, niñas y adolescentes atendidos integralmente en el marco de la Ruta de Atención Integral de atenciones (RIA)																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>7,740.00</td> <td>7,740.00</td> <td>6,347.00</td> <td>82.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>15,330.00</td> <td>15,330.00</td> <td>14,831.00</td> <td>96.74%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>25,170.00</td> <td>25,170.00</td> <td>26,230.00</td> <td>104.21%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>36,135.00</td> <td>36,135.00</td> <td>31,768.00</td> <td>87.91%</td> <td>87.91%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>43,000.00</td> <td>43,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>73.88%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	7,740.00	7,740.00	6,347.00	82.00%		2017	15,330.00	15,330.00	14,831.00	96.74%		2018	25,170.00	25,170.00	26,230.00	104.21%		2019	36,135.00	36,135.00	31,768.00	87.91%	87.91%	2020	43,000.00	43,000.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	73.88%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	7,740.00	7,740.00	6,347.00	82.00%																																																											
2017	15,330.00	15,330.00	14,831.00	96.74%																																																											
2018	25,170.00	25,170.00	26,230.00	104.21%																																																											
2019	36,135.00	36,135.00	31,768.00	87.91%	87.91%																																																										
2020	43,000.00	43,000.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	73.88%																																																										
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo.																																																															
Avances y Logros: La Administración Distrital, en el marco del cumplimiento del compromiso con la Infancia y la Adolescencia, desarrolla acciones directas para la prevención y erradicación progresiva de situaciones que vulneran o ponen el riesgo la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes de la ciudad. En este marco, la Administración Distrital aportó a la reducción en 6,1% de la tasa de trabajo infantil ampliado para la ciudad, pasando de 11.0% en 2014 a 4.9% en 2018, superando la meta propuesta para el cuatrienio y evidenciando el compromiso del Alcalde Mayor con la niñez y adolescencia, fruto de las acciones articuladas con los diferentes sectores y Entidades del Distrito como la SDS. Se logra la atención de 31.768 niñas, niños y adolescentes, de los cuales 16.202 corresponden a población en situación o riesgo de trabajo infantil a través de 13 Centros Amar atendiendo 4.318 niños, niñas y adolescentes; y 11.884 a través de la Estrategia Móvil (25 unidades móviles) 10.371 niños, niñas y adolescentes víctimas o afectados por el conflicto armado, a través de la Estrategia Atrapasueños con doce (12) equipos territoriales y once (11) Casas de Memoria y Lúdica; 2.531 en tres (3) Centros Forjar para atención de adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente; y 2.664 participantes en las estrategias de prevención de la vulnerabilidad de derechos de niños, niñas y adolescentes.																																																															
03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	\$145,800	\$143,906	98.70	\$448,020	\$442,395	98.74	\$469,291	\$431,682	91.99	\$486,169	\$383,757	78.93	\$442,760	\$0	0.00	\$1,992,039	\$1,401,741	70.37																																													
104 Bogotá te nutre	\$85,639	\$85,612	99.97	\$186,008	\$185,943	99.97	\$193,066	\$190,132	91.99	\$198,798	\$154,647	77.79	\$183,582	\$0	0.00	\$847,093	\$616,335	72.76																																													
300 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios programados	\$85,446	\$85,427	99.98	\$182,410	\$182,370	99.98	\$188,938	\$186,070	98.48	\$194,344	\$150,884	77.64	\$178,905	\$0	0.00	\$830,044	\$604,751	72.86																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$203,701	\$200,081	98.22	\$613,831	\$602,552	98.16	\$641,802	\$603,406	94.02	\$714,729	\$576,386	80.64	\$655,398	\$0	0.00	\$2,829,462	\$1,982,426	70.06

(K) 6 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados Línea Base: 174378

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	94.00	94.00%		
2017	100.00	100.00	92.44	92.44%		
2018	100.00	100.00	96.80	96.80%		
2019	100.00	100.00	97.57	97.57%	★	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	76.16%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en esta meta en el periodo reportado.

Avances y Logros: Logros: En el plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la ciudad ha velado por la garantía del derecho a la alimentación de la población en condiciones de vulnerabilidad suministrando apoyo alimentario a 235.119 personas en 2016, 251.392 en 2017, 205.861 en el 2018 y 171.385 en lo corrido de la vigencia 2019, a través de la ejecución de los proyectos: 1098: ¿Bogotá te Nutre¿, el cual brinda apoyo alimentario a la población en inseguridad alimentaria y nutricional de los proyectos: 1096 ¿Desarrollo Integral Desde La Gestación Hasta La Adolescencia¿, 1113 ¿Por Una Ciudad Incluyente Y Sin Barreras¿, 1099 ¿Envejecimiento digno, activo y feliz¿, 1086 ¿Una ciudad para las Familias¿ y 1108 Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle¿, en 370 centros de atención con el suministro de alimentos crudos, la entrega de los apoyos de complementación alimentaria bonos canjeables por alimentos, canastas básicas y la operación del servicio de comedores.

Durante lo corrido de la vigencia de 2019, se realizó la entrega de los apoyos de complementación alimentaria Bonos Bogotá te Nutre beneficiando a 20.254 personas, Bonos canjeables por alimentos a otros proyectos beneficiando a 45.537 personas y Canastas Básicas beneficiando a 10.898 personas. Adicionalmente, la ciudad cuenta hoy con 124 Comedores distribuidos en 18 localidades, en los cuales se tiene una capacidad para atender a 35.700 personas al día. En lo corrido de 2019 se ha beneficiado a 37.578 personas.

Avances: Para que la atención en el servicio de comedores y los apoyos de complementación alimentaria lleguen a los ciudadanos que más lo requieren, se desarrolló un procedimiento de focalización y priorización de participantes de los servicios sociales. Este proceso se realizó a partir de la identificación de las necesidades territoriales, con ayuda de los gestores locales y mapas de concentración de la población vulnerable de la ciudad. La ciudad avanza además en la implementación de la Resolución 0825 que establece los criterios de ingreso egreso y restricciones para el acceso a los servicios sociales, así como también la búsqueda de los más vulnerables para garantizar el apoyo alimentario a las personas que más lo requieran.

Impactos: Mejoramiento de la calidad de vida de la población de la ciudad a través de la garantía del derecho a la alimentación mediante reducir los riesgos de malnutrición de los ciudadanos, otorgando los apoyos de complementación alimentaria a la población identificada en riesgo de inseguridad alimentaria.

301 Diseñar e implementar 1 estrategia de educación nutricional con enfoque familiar	\$106	\$99	92.86	\$917	\$896	97.63	\$1,057	\$1,032	97.62	\$1,171	\$755	64.47	\$912	\$0	0.00	\$4,163	\$2,781	66.80
--	-------	------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 7 Estrategia de educación nutricional con enfoque familiar diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%		
2018	0.70	0.70	0.70	100.00%		
2019	0.90	0.90	0.78	86.67%	✓	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	78.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en esta meta en el periodo reportado.

Avances y Logros: Logros: Durante lo corrido del plan de desarrollo, la Secretaría ha logrado diseñar una estrategia de educación nutricional que promueve hábitos saludables de los hogares participantes del servicio de comedores y apoyos de complementación alimentaria. La estrategia educativa que actualmente se está utilizando en la ciudad, es el Nutricircuito del Plato Saludable de la Familia Colombiana, dirigido a los participantes de los servicios sociales de Comedores y los apoyos de complementación alimentaria: Canastas básicas y bonos canjeables por alimentos. El proceso de transferencia de conocimientos sobre la estrategia de Información, educación y comunicación-IEC realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura-FAO se utilizó para el fortalecimiento técnico de los profesionales gestores de estilos de vida saludable asignados por cada subdirección técnica de la Secretaría. Así mismo, se avanza en la consolidación de necesidades de un sistema de vigilancia actualizado y acorde con las características de los participantes de los servicios sociales. Con este sistema se contará con información inmediata del estado nutricional de la población y seguimiento a los casos identificados en ruta de malnutrición.

Avances: Se avanza en la consolidación de necesidades de un sistema de vigilancia actualizado y acorde con las características de los participantes de los servicios sociales, el cual permite contar con información del estado nutricional. Se desarrolla verificación del proceso de digitación de peso y talla en los servicios sociales y se trabajó con el área de sistemas en la parametrización de la modalidad de canastas afro y Centros Forjar.

El plan de Información Educación y comunicación-IEC define la estructura metodológica para la identificación de los comportamientos inadecuados en cuestión de alimentación, nutrición y actividad física de la población que es atendida en los servicios sociales, identificar la importancia para trabajar en los comportamientos detectados y generar los compromisos y acciones para generar procesos de transformación.

Se estableció la alternativa de planificación de acciones para dar continuidad a las a la construcción de la estrategia de Información Educación y comunicación-IEC en Estilos de vida saludable- EVS para infancia.

Se realizó la construcción participativa con gestores de EVS de las diferentes subdirecciones técnicas.

Impactos: En concordancia con lo estipulado en los objetivos de desarrollo sostenible, y con el fin de fomentar una alimentación saludable, se ha determinado una estrategia nutricional con enfoque familiar para la adopción de hábitos y estilos de vida saludable, desde los análisis conceptuales y de información primaria y secundaria. Se elaboró documento de necesidades del sistema de vigilancia alimentaria y nutricional, que permite realizar un análisis oportuno de la condición nutricional de los participantes de los diferentes servicios y apoyos.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$203,701	\$200,081	98.22	\$613,831	\$602,552	98.16	\$641,802	\$603,406	94.02	\$714,729	\$576,386	80.64	\$655,398	\$0	0.00	\$2,829,462	\$1,982,426	70.06
302 Diseñar e implementar un instrumento de validación de condiciones para identificar y priorizar personas en inseguridad alimentaria severa y moderada	\$86	\$86	100.00	\$1,489	\$1,489	100.00	\$1,676	\$1,655	98.75	\$1,214	\$1,079	88.86	\$1,155	\$0	0.00	\$5,620	\$4,309	76.67

Indicador(es)

(C) 8 Instrumento de validación de condiciones para identificar y priorizar personas en inseguridad alimentaria severa y moderada diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.13	0.13	0.13	100.00%		
2017	0.38	0.38	0.32	84.21%		
2018	0.63	0.63	1.00	158.73%		
2019	0.88	0.88	1.00	113.64%	★	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en esta meta en el periodo reportado

Avances y Logros: Logros: A 30 de junio de 2019, la ciudad cuenta con la Resolución 0825 del 14 de junio de 2018, que establece los criterios de identificación, priorización, restricciones y egreso a sus servicios sociales a fin de que la población de la ciudad conozca de forma precisa los mismos y pueda acceder a ellos en caso de requerirlo. Y de igual forma cuenta con la aprobación de las nuevas fichas de los servicios mediante la emisión de la circular 033 de nov 02 de 2018 Modificaciones al documento técnico adoptado a través de la resolución 0825 del 14 de junio de 2018. La ciudad ofrece herramientas de fácil uso y aplicación para la identificación de hogares en inseguridad alimentaria. Estas herramientas son vitales dado que son uno de los procesos más importantes de identificación de inseguridad alimentaria que se realiza en el Distrito capital, siendo un proceso nunca desarrollado en Colombia. Soportando esta labor, la ciudad cuenta hoy con el proceso de implementación de la estrategia de desarrollo de capacidades para la Inclusión social, la cual tiene como propósito promover el proceso de corresponsabilidad de los participantes y las familias de los servicios, con el fin de transformar sus realidades y aportar al mejoramiento de su calidad de vida. A través del componente del Plan de Atención Individual y Familiar-PAIF, se identifican las necesidades y posteriormente se generan soluciones integrales en especial en los derechos de salud, una vida libre de violencias, vivienda digna y generación de ingresos.

Avances: Se cuenta con la resolución 0825 de 2018, que establece los criterios de ingreso a los servicios sociales de la Entidad; se espera con estos, llegar a la población vulnerable que se encuentre en inseguridad alimentaria severa y moderada. De igual forma, se comenzó la aplicación del instrumento para el proceso de validación de condiciones. De igual forma, se está implementando la estrategia de Desarrollo de Capacidades para la Inclusión Social en los diferentes servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social que cuentan con apoyo alimentario; en un proceso continuo de acompañamiento a la población beneficiada para poder vincular análisis e identificación de su situación de vulnerabilidad en concordancia con los criterios estipulados en la Resolución 0825 para la focalización, priorización, egreso y restricciones para los servicios sociales de comedores, y los apoyos de complementación alimentaria, bonos canjeables por alimentos y canastas básicas.

Impactos: Avance en el fortalecimiento de la capacidad institucional para la identificación de los ciudadanos con mayor riesgo de inseguridad alimentaria. Esto con el objetivo de garantizar el derecho a la alimentación más adecuado para dicha población y poder lograr su superación de sus condiciones de vulnerabilidad.

303 Capacitar 35.000 familias en educación nutricional	\$0	\$0	0.00	\$278	\$275	99.11	\$336	\$332	98.75	\$615	\$573	93.22	\$217	\$0	0.00	\$1,446	\$1,181	81.66
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 9 Número de familias capacitadas en educación nutricional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	9,000.00	14,645.00	14,645.00	100.00%		
2018	14,000.00	15,016.00	15,016.00	100.00%		
2019	8,000.00	4,855.00	1,602.00	33.00%	⊘ 90.58% ★	
2020	4,000.00	484.00	0.00	0.00%		
TOTAL	35,000.00	35,000.00	31,263.00	al Plan de Desarrollo	89.32%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en esta meta en el periodo reportado

Avances y Logros: Logros: Contar con una herramienta pedagógica para realizar educación nutricional, a través de la cual se empodera a las personas para la adopción de hábitos alimentarios y estilos de vida saludables que favorezcan la diversidad de la alimentación y la buena nutrición de la población participante de los diferentes servicios sociales con los que cuenta la ciudad. La herramienta busca realizar la promoción de los 6 grupos de alimentos y 9 mensajes relacionados con una alimentación saludable a través de la implementación de lineamientos internacionales y nacionales. Se continuó con la implementación de la guía del plato saludable: Grupos de alimentos, especialmente capacitando 31.263 hogares participantes del servicio de comedores y los apoyos de complementación alimentaria bonos y canastas en educación nutricional y estilos de vida saludable, durante lo corrido del plan de desarrollo. El proceso se ha desarrollado a través de la herramienta pedagógica denominada Nutricircuito del plato saludable.

Avances: La Secretaría ha capacitado en hábitos de vida saludable a 31.263 hogares, mediante una estrategia de educación nutricional que sensibiliza en selección alimentaria y actividad física. Se ejecutó el convenio con la FAO en la transferencia de conocimiento de la estrategia de Información Educación y comunicación-IEC en Seguridad Alimentaria y Nutricional- SAN para Colombia, como base para la implementación del plan IEC de la Secretaría. Dar a conocer la estrategia educativa Nutricircuito del plato saludable, cada vez a más profesionales permite avanzar en el posicionamiento esta herramienta a nivel de toda la Secretaría. Por otro lado, se ha logrado la capacitación de hogares con personas en condición de discapacidad, en educación nutricional a través de la estrategia educativa Nutricircuito, el cual se ha desarrollado desde el mes de marzo de la presente vigencia y cuenta con la línea técnica y el apoyo de profesionales de la dirección de Nutrición y Abastecimiento en el despliegue de las capacitaciones. Contar con herramientas técnicas estandarizadas para desarrollar procesos de capacitación, sirven de soporte técnico para las profesionales que realizan capacitaciones. Implementar el Plan Información Educación y comunicación-IEC en Estilos de vida saludable- EVS transversalmente en las diferentes subdirecciones técnicas de la entidad por medio de la socialización del laboratorio de innovación social.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$203,701	\$200,081	98.22	\$613,831	\$602,552	98.16	\$641,802	\$603,406	94.02	\$714,729	\$576,386	80.64	\$655,398	\$0	0.00	\$2,829,462	\$1,982,426	70.06																																																			
Impactos: Contribuir al mejoramiento nutricional de la población de la ciudad a partir de la capacitación de 35.000 hogares en educación nutricional durante el plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos. Este proceso es una inversión en problemáticas de salud pública al dar herramientas para que las personas generen cambios en sus hábitos alimentarios y de actividad física en beneficio de su salud																																																																					
304 Identificar 50.000 personas en inseguridad alimentaria severa y moderada mediante el instrumento de validación de condiciones	\$0	\$0	0.00	\$914	\$914	100.00	\$1,058	\$1,043	98.59	\$1,455	\$1,356	93.20	\$2,393	\$0	0.00	\$5,820	\$3,313	56.93																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 10 Número de personas identificadas en inseguridad alimentaria																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>12,600.00</td> <td>12,600.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>15,715.00</td> <td>21,515.00</td> <td>19,830.00</td> <td>92.17%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>15,715.00</td> <td>23,200.00</td> <td>11,404.00</td> <td>49.16%</td> <td>72.59%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>5,970.00</td> <td>6,970.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>50,000.00</td> <td>50,000.00</td> <td>31,234.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>62.47%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	12,600.00	12,600.00	0.00	0.00%			2018	15,715.00	21,515.00	19,830.00	92.17%			2019	15,715.00	23,200.00	11,404.00	49.16%	72.59%	✓	2020	5,970.00	6,970.00	0.00	0.00%			TOTAL	50,000.00	50,000.00	31,234.00	al Plan de Desarrollo	62.47%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
2017	12,600.00	12,600.00	0.00	0.00%																																																																	
2018	15,715.00	21,515.00	19,830.00	92.17%																																																																	
2019	15,715.00	23,200.00	11,404.00	49.16%	72.59%	✓																																																															
2020	5,970.00	6,970.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	31,234.00	al Plan de Desarrollo	62.47%	⚠																																																															
Retrasos y soluciones: Durante el periodo enero a junio 2019, no hubo retrasos significativos para el cumplimiento de las tareas programadas en el plan de acción.																																																																					
Avances y Logros: Logros: En lo corrido del plan de desarrollo, se han identificado a 31.234 personas cuyos hogares se encuentran en inseguridad alimentaria severa o moderada participantes o priorizados para participar del servicio de comedores y los apoyos de complementación alimentaria mediante bonos canjeables por alimentos o canastas básicas. Entre enero y junio de 2019, se realizó la identificación de las personas más vulnerables, identificando a 11.404 integrantes de hogares con inseguridad alimentaria moderada y severa. Para ello, se trabajó según Manual de uso y aplicaciones de la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Colombia - FAO La ciudad avanzó en la identificación de los más vulnerables a través de estrategias de visitas a los participantes validando condiciones y focalizando personas en las Subdirecciones Locales, este proceso incluye acciones de verificación de aspectos relacionados con la seguridad alimentaria de los hogares. Avances: Lograr la identificación de 50.000 personas en inseguridad alimentaria severa y moderada, implica reconocer los criterios que conllevan a estos estados de malnutrición de la ciudadanía, es así como durante lo corrido del plan de desarrollo se formalizó el instrumento de validación de condiciones y el procedimiento de Focalización (Con la implementación de la Resolución 0825 de 2018), desde la identificación de variables de socioeconómicas que están relacionadas con la inseguridad alimentaria, en su perspectiva multidimensional. Por lo anterior, en lo corrido del Plan de Desarrollo, la ciudad ha avanzado en la identificación de 31.234 personas cuyos hogares se encuentran con inseguridad alimentaria moderada y severa. Durante el periodo enero a junio de 2019, se identificaron un total de 31.234 personas en Inseguridad alimentaria severa y moderada en el Distrito, parte de esta población se encuentra en atención o ha sido priorizada para ser atendida en el servicio social comedores y en los apoyos de complementación alimentaria bonos canjeables por alimentos y canastas Básicas. El 39% de las personas identificadas residen en las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Usme. El 61% restante se distribuye entre las otras localidades. El 56.2% de las personas identificadas son mujeres y el 43.8% Hombres; El 9,0% pertenece a Primera Infancia, el 26,2% a Infancia, el 16.5% a Juventud y adolescencia, el 33,2% pertenecen al grupo etario Adultez y el 15,1% son Adultos mayores. Adicionalmente el 66,4 % se encuentra en inseguridad alimentaria severa y 33,6% inseguridad alimentaria moderada. Impactos: Identificación de los criterios de inseguridad alimentaria severa y moderada para contribuir al mejoramiento nutricional de la población más vulnerable de la ciudad procurando la atención en los diferentes servicios sociales de la Secretaría de Integración Social que brinda apoyos alimentarios.																																																																					
105 Distrito Diverso	\$693	\$693	100.00	\$2,505	\$2,503	99.91	\$2,967	\$2,954	91.99	\$2,845	\$2,408	84.63	\$1,430	\$0	0.00	\$10,441	\$8,558	81.97																																																			
305 Atender 13.000 personas de los sectores LGBTI	\$693	\$693	100.00	\$2,505	\$2,503	99.91	\$2,967	\$2,954	99.55	\$2,845	\$2,408	84.63	\$1,430	\$0	0.00	\$10,441	\$8,558	81.97																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 13 Número personas de los sectores LGBTI atendidas Línea Base: 11591																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>500.00</td> <td>955.00</td> <td>955.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>3,850.00</td> <td>3,974.00</td> <td>3,974.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>3,850.00</td> <td>3,614.00</td> <td>3,710.00</td> <td>102.66%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>3,800.00</td> <td>2,971.00</td> <td>1,988.00</td> <td>66.91%</td> <td>91.53%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1,000.00</td> <td>1,390.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>13,000.00</td> <td>13,000.00</td> <td>10,627.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>81.75%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	500.00	955.00	955.00	100.00%			2017	3,850.00	3,974.00	3,974.00	100.00%			2018	3,850.00	3,614.00	3,710.00	102.66%			2019	3,800.00	2,971.00	1,988.00	66.91%	91.53%	★	2020	1,000.00	1,390.00	0.00	0.00%			TOTAL	13,000.00	13,000.00	10,627.00	al Plan de Desarrollo	81.75%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	500.00	955.00	955.00	100.00%																																																																	
2017	3,850.00	3,974.00	3,974.00	100.00%																																																																	
2018	3,850.00	3,614.00	3,710.00	102.66%																																																																	
2019	3,800.00	2,971.00	1,988.00	66.91%	91.53%	★																																																															
2020	1,000.00	1,390.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	13,000.00	13,000.00	10,627.00	al Plan de Desarrollo	81.75%	✓																																																															
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de esta meta.																																																																					
Avances y Logros: ¿ Se logró implementar el Procedimiento para la Orientación, Información y Referenciación (OIR) de la Secretaría Distrital de Integración Social en la atención de las personas de los Sectores Sociales LGBTI. ¿ Se logró oficializar el Modelo de Atención de los Servicios Sociales de la Subdirección para Asuntos LGBTI. ¿ Se logró formalizar el Manual de Convivencia del Servicio Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros, a través de Memorando Int.2019016393 del 12/03/2019, requisito indispensable para implementar los criterios de los Servicios Sociales de la Subdirección para Asuntos LGBTI, acorde a la																																																																					

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$203,701	\$200,081	98.22	\$613,831	\$602,552	98.16	\$641,802	\$603,406	94.02	\$714,729	\$576,386	80.64	\$655,398	\$0	0.00	\$2,829,462	\$1,982,426	70.06
<p>Resolución N°0825 del 2018.</p> <p>¿ Se logró formalizar la de Guía de Atención Telefónica Psicosocial de la Subdirección para Asuntos LGBTI, a través de Memorando Int.2019015316 - 06/03/2019.</p> <p>¿ Se realizó el lanzamiento e implementación de la Línea de Atención Telefónica Psicosocial de la Subdirección para Asuntos LGBTI.</p> <p>¿ Se han desarrollado diez y ocho (18) Mesas Interinstitucionales Locales que han permitido generar sinergias y alianzas para el desarrollo de actividades en el marco de la implementación en lo local de la política Pública LGBTI.</p> <p>¿ Se realizó una articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte para que las Redes de Afecto y Apoyo de personas LGBTI se presenten a la convocatoria de becas para mujeres diversas. Es así, que las localidades de Bosa, Fontibón y San Cristóbal se encuentran en el proceso de formulación de proyectos.</p> <p>¿ Se generó la articulación interinstitucional con IDARTES para la presentación de propuestas locales asociadas al tema LGBTI en el Programa Distrital de Estímulos.</p> <p>¿ La Secretaría Social a través de la Subdirección para Asuntos LGBTI en articulación con la Academia de Belleza Panamericana, dio inicio al proyecto de emprendimiento Economía Naranja, capacitando a personas de los sectores sociales LGBTI para desarrollar destrezas en artes relacionadas con estética profesional.</p> <p>¿ Se logró generar un proceso de articulación interlocal para el fortalecimiento e implementación de la Estrategia de Trabajo con Redes de Afecto. En el marco de este proceso se realizó un encuentro ambiental entre las localidades de Suba y Rafael Uribe Uribe.</p> <p>¿ Se realizaron Veinte y cinco (25) eventos de impacto a nivel local.</p> <p>¿ Desde la Subdirección para Asuntos LGBTI acompañó y apoyo diez (10) eventos de impacto Distrital, los más relevantes: Lanzamiento de la Semana por la Igualdad ¿El camino continúa Stonewall 1969 - Bogotá 2019¿ en donde se hizo un recuento histórico de lo que ha sido el movimiento LGBTI y la forma en la que se realizan acciones para la garantía de los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI.</p>																		
106 Envejecimiento digno, activo y feliz	\$40,502	\$38,784	95.76	\$147,008	\$144,561	98.34	\$168,199	\$140,551	91.99	\$172,341	\$127,182	73.80	\$162,590	\$0	0.00	\$690,640	\$451,079	65.31
306 Entregar a 90.318 personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica apoyos económicos	\$29,587	\$29,567	99.93	\$81,283	\$81,205	99.90	\$85,208	\$85,111	99.89	\$79,498	\$61,315	77.13	\$64,130	\$0	0.00	\$339,706	\$257,198	75.71

Indicador(es)

(C) 14 Número de personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica con apoyos económicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	85,491.00	85,491.00	84,119.00	98.40%	
2017	87,651.00	87,651.00	92,635.00	105.69%	
2018	89,811.00	89,811.00	97,099.00	108.11%	
2019	90,318.00	90,318.00	99,023.00	109.64%	★
2020	90,318.00	90,318.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				109.64%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Secretaría Distrital de Integración Social entregó a 99.023 personas mayores en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica, un apoyo económico por valor \$120.000 pesos mensuales en efectivo, y así aportar a satisfacer en parte de sus necesidades básicas.

De enero a junio de 2019 se ha realizado el ingreso al servicio de 1,438 personas mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y económica. Fuente: SIRBE

307 Atender integralmente en el servicio centros día a 15.000 personas mayores en fragilidad social en la ciudad de Bogotá	\$3,676	\$2,875	78.21	\$15,666	\$13,985	89.27	\$36,893	\$11,249	30.49	\$32,586	\$18,249	56.00	\$34,454	\$0	0.00	\$123,274	\$46,358	37.61
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 15 Número de personas mayores en fragilidad social, atendidas integralmente en los Centros Día de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	4,000.00	4,000.00	7,440.00	186.00%	
2017	7,000.00	7,000.00	11,998.00	171.40%	
2018	10,000.00	17,500.00	17,629.00	100.74%	
2019	14,000.00	21,000.00	20,424.00	97.26%	★
2020	15,000.00	22,000.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				92.84%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, han sido atendidas 20,424 personas mayores en las vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019, en los 25 Centros Día del Distrito Capital. Mediante esta oferta las personas mayores de Bogotá gozan de acciones integrales que les permite resignificar y hacer visibles sus derechos lo cual fortalece sus relaciones generacionales e intergeneracionales.

El Distrito Capital cuenta con el primer Centro Día diseñado y construido acorde con los estándares nacionales para este tipo de equipamientos: Centro Día Luz de Esperanza.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$203,701	\$200,081	98.22	\$613,831	\$602,552	98.16	\$641,802	\$603,406	94.02	\$714,729	\$576,386	80.64	\$655,398	\$0	0.00	\$2,829,462	\$1,982,426	70.06																																													
<p>En 2019 se dio apertura a 3 nuevos Centro Día , pasando de 22 unidades operativas a 25, en las cuales se promueve un envejecimiento activo y una vejez digna a través de mil cuatrocientos cupos diarios (1.400).</p> <p>Durante el Plan de Desarrollo se ha ampliado la atención a los días sábados, lo que ha permitido ampliar el tiempo de atención a las personas mayores en la oferta integral del servicio social Centros Día.</p> <p>Centro Día, como espacio comunitario para las personas mayores, motiva la percepción que tienen las personas mayores de sí mismas, enriqueciendo sus condiciones o situaciones de vida a partir de la promoción de su autonomía, el fortalecimiento de sus capacidades y la potencialización de sus recursos dignificando su vejez.</p>																																																															
308 Disponer de 1.940 cupos en centros de protección social para atender a las personas mayores con dependencia severa o moderada en vulnerabilidad social	\$5,829	\$5,821	99.87	\$45,208	\$44,851	99.21	\$39,902	\$39,304	98.50	\$52,227	\$40,186	76.95	\$57,788	\$0	0.00	\$200,954	\$130,163	64.77																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 16 Número de cupos para atender a las personas mayores con dependencia severa o moderada en vulnerabilidad social																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1,890.00</td> <td>1,890.00</td> <td>1,890.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1,940.00</td> <td>1,940.00</td> <td>2,045.00</td> <td>105.41%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1,940.00</td> <td>1,940.00</td> <td>2,050.00</td> <td>105.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1,940.00</td> <td>1,940.00</td> <td>2,050.00</td> <td>105.67%</td> <td>★ 104.22% ★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1,940.00</td> <td>1,940.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>83.26%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1,890.00	1,890.00	1,890.00	100.00%		2017	1,940.00	1,940.00	2,045.00	105.41%		2018	1,940.00	1,940.00	2,050.00	105.67%		2019	1,940.00	1,940.00	2,050.00	105.67%	★ 104.22% ★	2020	1,940.00	1,940.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	83.26%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	1,890.00	1,890.00	1,890.00	100.00%																																																											
2017	1,940.00	1,940.00	2,045.00	105.41%																																																											
2018	1,940.00	1,940.00	2,050.00	105.67%																																																											
2019	1,940.00	1,940.00	2,050.00	105.67%	★ 104.22% ★																																																										
2020	1,940.00	1,940.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	83.26%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos																																																															
<p>Avances y Logros: En el marco del plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Secretaría Distrital de Integración Social garantizó 2.050 cupos a personas mayores en situación de vulnerabilidad (1.000 modalidad de atención moderada y 1.050 en modalidad de atención severa) en 18 unidades operativas, las cuales son ambientes amigables y apropiados que redundan en el bienestar y la calidad de vida de las personas mayores en protección.</p> <p>A través de la prestación del servicio en Centros de Protección Social se brinda una atención integral a las personas mayores que contribuye al mejoramiento de la calidad vida en todas las dimensiones del ser humano, así mismo facilita el medio institucional espacios adecuados para su desarrollo personal y funcional, atendiendo a los intereses, gustos, capacidades y potencialidades de la población mayor.</p> <p>En lo corrido del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, se ha ampliado la cobertura en 160 cupos, con lo que se ha garantizado que más personas mayores en situación de fragilidad social tengan acceso al servicio de Centros de Protección Social y mejoren su calidad de vida.</p> <p>Durante 2019 se ha logrado avance en:</p> <p>Se adjudicó proceso competitivo por Decreto 092 para la prestación del servicio en Centros de Protección Social en la modalidad moderada</p> <p>Se encuentra en proceso de adjudicación producto de la elaboración de pliegos de condiciones y ajustes a anexos técnicos para los procesos competitivos por Decreto 092 para garantizar la continuidad de la prestación del servicio en Centros de Protección Social en modalidad severa.</p> <p>Suscripción de un contrato Interadministrativo con la Beneficencia de Cundinamarca para garantizar la prestación del servicio a 450 cupos (100 modalidad de atención moderada, 350 en la modalidad de atención severa y con componente psiquiátrico).</p> <p>Seguimiento a procesos, lo cual ha permitido garantizar la prestación del servicio a las personas mayores con calidad de acuerdo al Plan de atención integral Individual centrado en la persona y de conformidad al Modelo de atención y a la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez.</p>																																																															
309 Disponer 250 cupos en el servicio centro noche para la atención por noche de personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir	\$253	\$253	100.00	\$2,574	\$2,574	99.99	\$3,461	\$2,770	80.01	\$3,777	\$3,701	97.99	\$3,559	\$0	0.00	\$13,624	\$9,297	68.24																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$203,701	\$200,081	98.22	\$613,831	\$602,552	98.16	\$641,802	\$603,406	94.02	\$714,729	\$576,386	80.64	\$655,398	\$0	0.00	\$2,829,462	\$1,982,426	70.06																																													
(K) 17 Número de cupos para la atención por noche de personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>250.00</td> <td>250.00</td> <td>250.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>250.00</td> <td>250.00</td> <td>262.00</td> <td>104.80%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>250.00</td> <td>250.00</td> <td>160.00</td> <td>64.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>250.00</td> <td>250.00</td> <td>300.00</td> <td>120.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>250.00</td> <td>250.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>77.76%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos</p> <p>Avances y Logros: En el marco del plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos la Secretaría Distrital de Integración Social garantizó 300 cupos a personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir en seis (6) Centros Noche, que han permitido atender a 512 personas mayores en 2016, 665 personas mayores en la vigencia 2017, 729 personas mayores en la vigencia 2018 y 565 personas mayores en 2019, apoyado por equipos psicosociales idóneos y en permanente revisión de sus estrategias de atención integral en el marco de modelo de atención "Centros Noche".</p> <p>Con la prestación del servicio social Centro Noche en otras localidades del Distrito Capital, las personas mayores en situación de vulnerabilidad han contado con alojamiento higiénico y seguro para dormir, así como con mayores oportunidades para ser autónomas e integrar redes de apoyo.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	250.00	250.00	250.00	100.00%		2017	250.00	250.00	262.00	104.80%		2018	250.00	250.00	160.00	64.00%		2019	250.00	250.00	300.00	120.00%	★	2020	250.00	250.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	77.76%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	250.00	250.00	250.00	100.00%																																																											
2017	250.00	250.00	262.00	104.80%																																																											
2018	250.00	250.00	160.00	64.00%																																																											
2019	250.00	250.00	300.00	120.00%	★																																																										
2020	250.00	250.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	77.76%	✓																																																									
310 Disponer 500 cupos para la cualificación de cuidadoras y cuidadores de personas mayores en el Distrito Capital	\$880	\$0	0.00	\$313	\$313	100.00	\$478	\$65	13.60	\$1,120	\$960	85.65	\$0	\$0	0.00	\$2,790	\$1,337	47.92																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 18 Número de cupos para la cualificación de cuidadoras y cuidadores de personas mayores en el Distrito Capital	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>220.00</td> <td>220.00</td> <td>265.00</td> <td>120.45%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>350.00</td> <td>350.00</td> <td>265.00</td> <td>75.71%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>265.00</td> <td>53.00%</td> <td>⚠</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>53.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: Con el fin de robustecer la estrategia de cualificación desde su aspecto técnico, durante la vigencia 2018 se decidió fortalecer el proceso de estudios previos, análisis de sector y estudio de mercado correspondientes al Anexo Técnico (preliminar) dirigido a la contratación del proceso de cualificación de personas cuidadoras de personas mayores del proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz" teniendo en cuenta experiencias anteriores y aprovechando los espacios de retroalimentación con la academia o el Consejo de Sabios y Sabias. Desde julio de 2019, mediante contrato interadministrativo, se iniciará la cualificación de 335 personas cuidadoras de personas mayores participantes de los servicios sociales del proyecto Envejecimiento digno, activo y feliz, distribuidas en 19 grupos conformados en los diferentes territorios del Distrito Capital</p> <p>Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Secretaría Distrital de Integración Social ha cualificado a 265 personas en el cuidado a personas mayores en el Distrito Capital.</p> <p>La identificación y cualificación de personas cuidadoras de personas mayores, ha generado un proceso de cohesión y fortalecimiento de las redes de apoyo y de cuidado en 19 grupos en la ciudad de Bogotá..</p> <p>Mediante contrato interadministrativo, desde julio de 2019 se inició la cualificación de 335 personas cuidadoras de personas mayores participantes de los servicios sociales del proyecto Envejecimiento digno, activo y feliz, distribuidas en 19 grupos conformados en los diferentes territorios del Distrito Capital</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	50.00	50.00	0.00	0.00%		2017	220.00	220.00	265.00	120.45%		2018	350.00	350.00	265.00	75.71%		2019	500.00	500.00	265.00	53.00%	⚠	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	53.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	50.00	50.00	0.00	0.00%																																																											
2017	220.00	220.00	265.00	120.45%																																																											
2018	350.00	350.00	265.00	75.71%																																																											
2019	500.00	500.00	265.00	53.00%	⚠																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	53.00%	⚠																																																									
311 Implementar un (1) sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV	\$277	\$269	97.00	\$1,965	\$1,634	83.14	\$2,257	\$2,052	90.90	\$3,133	\$2,772	88.48	\$2,660	\$0	0.00	\$10,291	\$6,726	65.36																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 19 Sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV implementado	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.13</td> <td>0.13</td> <td>0.12</td> <td>92.31%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.35</td> <td>0.35</td> <td>0.15</td> <td>42.86%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.64</td> <td>0.64</td> <td>0.64</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.85</td> <td>0.85</td> <td>0.70</td> <td>82.35%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>70.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.13	0.13	0.12	92.31%		2017	0.35	0.35	0.15	42.86%		2018	0.64	0.64	0.64	100.00%		2019	0.85	0.85	0.70	82.35%	✓	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	70.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.13	0.13	0.12	92.31%																																																											
2017	0.35	0.35	0.15	42.86%																																																											
2018	0.64	0.64	0.64	100.00%																																																											
2019	0.85	0.85	0.70	82.35%	✓																																																										
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	70.00%	⚠																																																									

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																		
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$203,701	\$200,081	98.22	\$613,831	\$602,552	98.16	\$641,802	\$603,406	94.02	\$714,729	\$576,386	80.64	\$655,398	\$0	0.00	\$2,829,462	\$1,982,426	70.06																																																		
<p>Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos</p> <p>Avances y Logros: La implementación del Sistema permite realizar un seguimiento y monitoreo a la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez-PPSEV, mediante la actualización de 95 indicadores correspondientes a 8 entidades del Distrito, contribuyendo tanto a entidades como a la ciudadanía identificar avances con relación a la PPSEV.</p> <p>Así mismo, el Sistema ha contribuido al fortalecimiento del diálogo entre entidades, para el reconocimiento de la oferta institucional y de esta manera aunar esfuerzos en torno a la garantía de los derechos de las personas mayores.</p> <p>De otra parte, el Sistema contribuye al seguimiento por parte de las organizaciones de personas mayores, pues suministra datos estadísticos que fortalecen la agenda de incidencia de las personas mayores.</p> <p>Finalmente, el Sistema es el resultado del diálogo entre las entidades y representantes de las personas mayores para revisar desde el 2012 a la fecha, el cumplimiento de algunos indicadores que dan cuenta de los avances de la PPSEV.</p>																																																																				
107 Por una ciudad incluyente y sin barreras	\$12,208	\$12,190	99.86	\$52,872	\$51,422	97.26	\$54,026	\$49,622	91.99	\$59,625	\$49,404	82.86	\$44,961	\$0	0.00	\$223,692	\$162,638	72.71																																																		
312 Atender 3.289 personas con discapacidad en centros crecer, centros de protección, centro renacer y centros integrarte	\$11,960	\$11,942	99.85	\$50,940	\$49,815	97.79	\$51,659	\$47,719	92.37	\$58,095	\$47,923	82.49	\$44,544	\$0	0.00	\$217,198	\$157,399	72.47																																																		
Indicador(es)																																																																				
(K) 20 Número de personas con discapacidad atendidas en centros crecer, centros de protección, centro renacer y centros integrarte Línea Base: 3289																																																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>3,289.00</td> <td>3,289.00</td> <td>2,768.00</td> <td>84.16%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>3,289.00</td> <td>3,289.00</td> <td>3,033.00</td> <td>92.22%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>3,289.00</td> <td>3,289.00</td> <td>2,959.00</td> <td>89.97%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>3,289.00</td> <td>3,289.00</td> <td>3,046.00</td> <td>92.61%</td> <td>89.74%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>3,289.00</td> <td>3,289.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>71.79%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	3,289.00	3,289.00	2,768.00	84.16%		2017	3,289.00	3,289.00	3,033.00	92.22%		2018	3,289.00	3,289.00	2,959.00	89.97%		2019	3,289.00	3,289.00	3,046.00	92.61%	89.74%	2020	3,289.00	3,289.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	71.79%						
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																															
2016	3,289.00	3,289.00	2,768.00	84.16%																																																																
2017	3,289.00	3,289.00	3,033.00	92.22%																																																																
2018	3,289.00	3,289.00	2,959.00	89.97%																																																																
2019	3,289.00	3,289.00	3,046.00	92.61%	89.74%																																																															
2020	3,289.00	3,289.00	0.00	0.00%																																																																
				al Plan de Desarrollo	71.79%																																																															
<p>Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en el periodo de reporte.</p> <p>Avances y Logros: *En el marco del plan de desarrollo, en la vigencia 2019, la Secretaría Distrital de Integración Social ha logrado atender 3.046 personas con discapacidad en los centros Crecer (1.196), Avanzar(206), Renacer(59), y Centros Integrarte de atención interna(959) y atención externa(626). *Se logró la apertura del nuevo servicio social CADIS (Centro de Atención Distrital Para la Inclusión Social) para brindar atención a personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, mayores de 18 años, a través del desarrollo y fortalecimiento de habilidades individuales, capacidades familiares y capacidades en entornos y territorio que facilitan procesos de formación e inclusión en el entorno productivo.</p>																																																																				
313 Vincular a 1500 servidores públicos en procesos de competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad	\$123	\$123	100.00	\$434	\$390	89.94	\$151	\$149	98.78	\$137	\$135	98.53	\$199	\$0	0.00	\$1,044	\$798	76.43																																																		
Indicador(es)																																																																				
(S) 21 Número de servidores públicos en procesos de competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad																																																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>183.00</td> <td>915.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>450.00</td> <td>450.00</td> <td>473.00</td> <td>105.11%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>450.00</td> <td>450.00</td> <td>450.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>450.00</td> <td>427.00</td> <td>143.00</td> <td>33.49%</td> <td>81.47%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>130.00</td> <td>130.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1,500.00</td> <td>1,663.00</td> <td>1,249.00</td> <td></td> <td>75.11%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>75.11%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	20.00	20.00	183.00	915.00%		2017	450.00	450.00	473.00	105.11%		2018	450.00	450.00	450.00	100.00%		2019	450.00	427.00	143.00	33.49%	81.47%	2020	130.00	130.00	0.00	0.00%		TOTAL	1,500.00	1,663.00	1,249.00		75.11%					al Plan de Desarrollo	75.11%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																															
2016	20.00	20.00	183.00	915.00%																																																																
2017	450.00	450.00	473.00	105.11%																																																																
2018	450.00	450.00	450.00	100.00%																																																																
2019	450.00	427.00	143.00	33.49%	81.47%																																																															
2020	130.00	130.00	0.00	0.00%																																																																
TOTAL	1,500.00	1,663.00	1,249.00		75.11%																																																															
				al Plan de Desarrollo	75.11%																																																															
<p>Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en el periodo de reporte.</p> <p>Avances y Logros: En el plan de desarrollo "Bogotá Mejor para Todos", la Secretaría Distrital de Integración Social logró culminar la capacitación, en procesos de competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad a 1249 servidores públicos en el Distrito Capital, para la vigencia 2016 fueron 183, para la vigencia 2017 fueron 473, para la vigencia 2018 fueron 450 y a corte de junio van 143 par a la vigencia 2019.</p> <p>*Se avanza en el posicionamiento del lenguaje incluyente entre los servidores y servidoras capacitados en el Distrito y en el reconocimiento de diferentes entidades públicas del Distrito a la SDIS. *Se generan acciones de articulación intersectorial e interinstitucionales que fortalecen además los procesos de inclusión en el entorno productivo, aspecto que trasciende el objetivo inicial del proceso de competencias.</p>																																																																				
314 Construir la línea base de percepción de barreras actitudinales y sistema de seguimiento	\$125	\$125	100.00	\$1,498	\$1,217	81.26	\$2,216	\$1,753	79.11	\$1,392	\$1,345	96.64	\$218	\$0	0.00	\$5,450	\$4,441	81.49																																																		
Indicador(es)																																																																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$203,701	\$200,081	98.22	\$613,831	\$602,552	98.16	\$641,802	\$603,406	94.02	\$714,729	\$576,386	80.64	\$655,398	\$0	0.00	\$2,829,462	\$1,982,426	70.06																																																			
(S) 22 Línea base de percepción de barreras actitudinales y un sistema de seguimiento	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.14</td> <td>56.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.25</td> <td>0.36</td> <td>0.17</td> <td>47.22%</td> <td>76.25%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.61</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>61.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en el periodo de reporte.</p> <p>Avances y Logros: *En lo corrido del plan de desarrollo la Secretaría Distrital de Integración Social preparó los pliegos de condiciones y dio apertura al proceso concurso de méritos N° SDIS -CMA-023-2018. *En la vigencia 2019 se seleccionó a Firma UT Econometría SEI, de los 13 que participaron en dicho concurso. Se realizó el proceso de socialización de la consultoría de levantamiento de línea base con la comunidad de líderes cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad; el consejo consultivo de mujeres; la mesa y red distrital de discapacidad; el Observatorio Distrital de Discapacidad; Secretaría de la Mujer; Veeduría Distrital, y Consejo Consultivo de Mujeres. A corte de junio se cuenta con la entrega de la Fase I y Fase II del estudio, constando con instrumento definitivos para el levantamiento de información en terreno. *Se avanza hacia la consolidación de una oferta de servicios para la población con discapacidad y sus cuidadores, a partir de la ejecución y puesta en marcha de acciones conjuntas entre sectores del Nivel nacional y Distrital.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.05	0.05	0.05	100.00%			2017	0.25	0.25	0.25	100.00%			2018	0.25	0.25	0.14	56.00%			2019	0.25	0.36	0.17	47.22%	76.25%	✓	2020	0.20	0.20	0.00	0.00%			TOTAL	1.00	1.00	0.61	al Plan de Desarrollo	61.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%																																																																	
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																																	
2018	0.25	0.25	0.14	56.00%																																																																	
2019	0.25	0.36	0.17	47.22%	76.25%	✓																																																															
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	1.00	1.00	0.61	al Plan de Desarrollo	61.00%	⚠																																																															
108 Prevención y atención social integral para el abordaje del fenómeno de la habitabilidad en calle	\$4,963	\$4,931	99.35	\$33,691	\$33,279	98.78	\$34,135	\$31,942	91.99	\$35,173	\$34,332	97.61	\$29,278	\$0	0.00	\$137,240	\$104,484	76.13																																																			
315 Atender 11.897 Ciudadanos Habitantes de Calle por año en calle y en centros de la SDIS	\$4,963	\$4,931	99.35	\$33,691	\$33,279	98.78	\$34,135	\$31,942	93.58	\$35,173	\$34,332	97.61	\$29,278	\$0	0.00	\$137,240	\$104,484	76.13																																																			
Indicador(es)																																																																					
(K) 23 Número de ciudadanos habitantes de calle únicos atendidos en calle y en centros de la SDIS	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>11,897.00</td> <td>11,897.00</td> <td>12,267.00</td> <td>103.11%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>11,897.00</td> <td>11,897.00</td> <td>10,194.00</td> <td>85.69%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>11,897.00</td> <td>11,897.00</td> <td>9,056.00</td> <td>76.12%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>11,897.00</td> <td>11,897.00</td> <td>7,164.00</td> <td>60.22%</td> <td>81.28%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>11,897.00</td> <td>11,897.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>65.03%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: Se ha presentado dificultades para lograr de manera efectiva la articulación con diferentes instituciones para que la atención al ciudadano de calle se realice de forma más efectiva e integral, con el fin de solucionar esto, se han buscado canales de comunicación con diferentes Entidades, en la que se busca una mayor articulación y comunicación.</p> <p>Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo ¿Bogotá Mejor Para Todos¿ se dio apertura a tres (3) nuevos centros de atención para habitantes de calle, con la apertura de estos centros se adicionan 400 cupos a los ya existentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Un hogar de paso para habitantes de calle con carretas y sus mascotas de compañía, con 100 cupos día y 100 cupos noche. Una comunidad de vida en la modalidad de `Granjas agropecuarias¿ con 100 cupos que por primera vez vincula acciones para desarrollar capacidades con inclusión social y productiva por medio del aprendizaje de oficios agropecuarios, que promuevan un desarrollo personal y ocupacional. Un hogar de paso para `Mujeres diversas¿ con 50 cupos día y 50 cupos noche para mujeres LGBTI, raizales, indígenas, afrodescendientes y gestantes. <p>¿ Durante esta administración, se hizo entrega oficial del VII Censo de habitantes de calle de Bogotá realizado en 2017, con el censo se da cumplimiento al Art. 4° de la Ley 1641 de 2013 y la ciudad cuenta con la Línea de Base de la Política Pública. ¿ El Distrito cuenta con 6 Hogares de Paso Día-Noche, 4 Comunidades de Vida (una de ellas un Centro de Alta Dependencia Funcional mental, física o cognitiva), Un Centro de Atención Transitoria y Un Centro de Desarrollo de Capacidades para la atención integral de los ciudadanos habitantes de calle y poblaciones en riesgo de habitar la calle. ¿ Durante esta administración, junto con otras Entidades Distritales, se ha realizado la recolección de recomendaciones de política pública, que incluye a la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle, lo cual le permitirá a la Secretaría Distrital de Integración Social y a la ciudadanía en general, realizar una incidencia importante en los próximos planes de gobierno distritales y en el marco de la construcción del próximo Plan de Desarrollo Distrital en el tema de habitabilidad en calle. ¿ En lo corrido del año 2019, 7164 ciudadanos habitantes de calle han sido atendidos en calle y en los centros de atención de la Secretaría Distrital de Integración Social.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	11,897.00	11,897.00	12,267.00	103.11%			2017	11,897.00	11,897.00	10,194.00	85.69%			2018	11,897.00	11,897.00	9,056.00	76.12%			2019	11,897.00	11,897.00	7,164.00	60.22%	81.28%	✓	2020	11,897.00	11,897.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	65.03%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	11,897.00	11,897.00	12,267.00	103.11%																																																																	
2017	11,897.00	11,897.00	10,194.00	85.69%																																																																	
2018	11,897.00	11,897.00	9,056.00	76.12%																																																																	
2019	11,897.00	11,897.00	7,164.00	60.22%	81.28%	✓																																																															
2020	11,897.00	11,897.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo	65.03%	⚠																																																															
109 Una ciudad para las familias	\$1,795	\$1,695	94.41	\$25,935	\$24,687	95.19	\$16,897	\$16,481	91.99	\$17,388	\$15,784	90.78	\$20,920	\$0	0.00	\$82,935	\$58,647	70.71																																																			
316 Diseñar e implementar una (1) estrategia comunicativa masiva de ciudad para la prevención de la violencia intrafamiliar	\$1,795	\$1,695	94.41	\$25,337	\$24,089	95.08	\$15,996	\$15,590	97.46	\$16,963	\$15,497	91.36	\$20,920	\$0	0.00	\$81,010	\$56,871	70.20																																																			
Indicador(es)																																																																					

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$203,701	\$200,081	98.22	\$613,831	\$602,552	98.16	\$641,802	\$603,406	94.02	\$714,729	\$576,386	80.64	\$655,398	\$0	0.00	\$2,829,462	\$1,982,426	70.06

(C) 24 Estrategia comunicativa implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.13	0.13	0.13	100.00%		
2017	0.38	0.38	0.38	100.00%		
2018	0.63	0.63	0.63	100.00%		
2019	0.88	0.88	0.69	78.41%	78.41%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	69.00%	▲

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: * La ciudad cuenta con la estrategia de comunicación -Familias que tejen y protegen-, que vincula la visión de lo territorial y lo distrital en torno a la apropiación social de la Política Pública para las Familias, a partir de actividades de relaciones públicas, difusión en medios masivos y redes sociales, como ejercicios comunicativos que promueven en las familias escenarios de socialización democrática para el mejoramiento de la calidad de vida y el acceso a los servicios relacionados con los derechos que la Política consagra para ellas.

La estrategia cuenta con la Resolución 63811 de la Superintendencia de Industria y Comercio que avala la marca "Empresa que Teje y Protege Familias", con lo que se reconoce el apoyo del sector público y privado para la prevención de la violencia intrafamiliar.

* 2.539 personas del sector público y la sociedad civil (1.012 en 2018 y 1.527 en lo que va de 2019), han sido instruidas en procesos de divulgación de la Política Pública para las Familias, generando apropiación de los derechos que la Política consagra para las familias a través de sus ejes y las líneas de acción

* Durante el Plan de Desarrollo, en el marco de la estrategia de comunicación -Familias que Tejen y Protegen- y dando cumplimiento al Acuerdo 604-2015, entre 2016 y 2019 se han realizado tres versiones de la celebración del Día de la Familia en el ámbito Distrital. Para esta última versión, de manera especial fueron beneficiados la comunidad indígena, población afro y la ruralidad. La celebración del Día de la Familia, ha permitido el reconocimiento de las familias de Bogotá y la articulación de diferentes entidades del Distrito, promoviendo el reconocimiento de las diferentes tipologías de familia presentes en Bogotá y la importancia de tejer la unión familiar. Esta celebración incentiva el posicionamiento de la marca Familias Que Tejen y Protegen, logrando impacto en redes sociales, a más de 2.5 millones de personas, la vinculación de gran parte de los sectores del Distrito y la participación activa en puntos de concentración específicos para cada versión.

*Entre 2107 y 2019, se ha logrado que 63.590 noticias criminales fueran registradas y enviadas a la Fiscalía por medio de su sistema de información SPOA en un tiempo menor a 5 días hábiles inyectando celeridad a la investigación penal de los casos de violencia intrafamiliar.

*En el 2018 se atendieron 941 grupos familiares afectados por violencia intrafamiliar mediante el servicio de orientación y asesoría familiar frente a sus problemáticas. Adicionalmente se obtuvo información acerca de dos perfiles de líneas de investigación relacionados con la prevención y atención de violencias al interior de las familias.

¿ A través del punto de comunicación virtual las Comisarías de Familia, han atendido 3.193 personas, 2,520 en 2018 y 673 personas en 2019, a las cuales se brindó orientación en violencia intrafamiliar y demás competencias de las Comisarías.

317 Orientar 12.000 personas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar, atendidas por los servicios sociales de la SDIS	\$0	\$0	0.00	\$312	\$311	99.91	\$531	\$531	99.96	\$209	\$151	72.00	\$0	\$0	0.00	\$1,053	\$993	94.38
---	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 25 Número de personas orientadas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar, atendidas en los servicios sociales de la SDIS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	300.00	300.00	739.00	246.33%		
2017	3,700.00	5,297.00	5,297.00	100.00%		
2018	7,100.00	7,100.00	8,411.00	118.46%		
2019	10,500.00	12,000.00	9,369.00	78.08%	78.08%	
2020	12,000.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	78.08%	✓

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo -Bogotá Mejor para Todos-, la SDIS ha orientado 9.369 personas, entre ellas 6.974 mujeres, 2.393 hombres y 2 personas intersexuales de las 20 localidades de Bogotá, quienes adquirieron herramientas para afrontar adecuadamente situaciones de violencia en sus familias en términos de la apropiación y utilización de rutas de atención institucional.

La población que ha participado en los procesos de orientación en prevención de violencia intrafamiliar y sexual, ha logrado reconocer y reflexionar acerca de los derechos humanos potencializando los procesos de deconstrucción y desaprendizaje de prácticas culturales de manejo de poder y control entre hombres y mujeres, así como la comprensión en cuanto a prácticas democráticas que facilitan la equidad en las relaciones familiares lo que puede redundar en dinámicas libres de violencia al interior de las familias.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$203,701	\$200,081	98.22	\$613,831	\$602,552	98.16	\$641,802	\$603,406	94.02	\$714,729	\$576,386	80.64	\$655,398	\$0	0.00	\$2,829,462	\$1,982,426	70.06																																													
318 Capacitar 15.000 funcionarios y funcionarias de las entidades distritales y personas de la Sociedad Civil para la atención integral y la prevención de violencia intrafamiliar y delito sexual	\$0	\$0	0.00	\$287	\$287	99.95	\$370	\$360	97.20	\$215	\$136	63.32	\$0	\$0	0.00	\$872	\$783	89.74																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 26 Número de funcionarios y funcionarias de las entidades distritales y personas de la Sociedad Civil formados para la atención integral y la prevención de violencia intrafamiliar y delito sexual																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>715.00</td> <td>143.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>4,700.00</td> <td>6,258.00</td> <td>6,258.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>9,000.00</td> <td>9,000.00</td> <td>12,063.00</td> <td>134.03%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>13,200.00</td> <td>15,000.00</td> <td>14,087.00</td> <td>93.91%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>15,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>93.91%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	500.00	500.00	715.00	143.00%		2017	4,700.00	6,258.00	6,258.00	100.00%		2018	9,000.00	9,000.00	12,063.00	134.03%		2019	13,200.00	15,000.00	14,087.00	93.91%	★	2020	15,000.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	93.91%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	500.00	500.00	715.00	143.00%																																																											
2017	4,700.00	6,258.00	6,258.00	100.00%																																																											
2018	9,000.00	9,000.00	12,063.00	134.03%																																																											
2019	13,200.00	15,000.00	14,087.00	93.91%	★																																																										
2020	15,000.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	93.91%	★																																																									
Retrasos y soluciones: Ninguno																																																															
Avances y Logros: * En el marco del Plan de Desarrollo -Bogotá Mejor para Todos-, se han formado en la estrategia de Prevención de Violencia Intrafamiliar y Sexual 14.087 personas de entidades distritales y de la sociedad civil; entre ellas 4.145 hombres, 9.934 mujeres y 8 personas intersexuales. La población que ha participado de los procesos de formación han sido servidores y servidoras de los programas y proyectos de los servicios sociales de la SDIS, funcionarios de las entidades que integran y participan en el Consejo Distrital de Atención a Víctimas de Violencia intrafamiliar, violencias y explotación sexual y con personas de la sociedad civil, entre las que se encuentran líderes de propiedad horizontal y de organizaciones religiosas, empleados de entidades privadas, entre ellas empresas de vigilancia; también funcionarios del Ejército Nacional de Colombia y estudiantes, orientadores, padres y madres de colegios públicos y privados del Distrito, entre otros.																																																															
* En concordancia con los propósitos del Plan de Desarrollo para impulsar la prevención de la violencia intrafamiliar, durante el año 2017 se desarrolló el proceso "Escuela de Formación" dirigida a la Policía Nacional: Multiplicadores en prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual "Entornos Protectores y Territorios Seguros", con la participación de 56 integrantes de la Policía Nacional quienes adquirieron herramientas para atender y prevenir casos de violencia intrafamiliar que aportarán a los ciudadanos una atención y orientación efectiva enmarcada en las rutas de atención de la violencia intrafamiliar.																																																															
05 Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía	\$510	\$499	97.85	\$5,199	\$4,830	92.91	\$5,197	\$5,122	98.56	\$5,314	\$3,985	74.97	\$3,765	\$0	0.00	\$19,986	\$14,436	72.23																																													
112 Distrito joven	\$510	\$499	97.85	\$5,199	\$4,830	92.91	\$5,197	\$5,122	98.56	\$5,314	\$3,985	74.97	\$3,765	\$0	0.00	\$19,986	\$14,436	72.23																																													
323 Diseñar e implementar una (1) ruta de prevención para jóvenes	\$22	\$22	100.00	\$776	\$776	100.00	\$1,178	\$1,178	100.00	\$1,021	\$660	64.62	\$995	\$0	0.00	\$3,990	\$2,634	66.02																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 36 Ruta de prevención diseñada e implementada																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.01</td> <td>0.01</td> <td>0.01</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.21</td> <td>84.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.50</td> <td>0.50</td> <td>0.43</td> <td>86.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.72</td> <td>0.72</td> <td>0.51</td> <td>70.83%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>51.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.01	0.01	0.01	100.00%		2017	0.25	0.25	0.21	84.00%		2018	0.50	0.50	0.43	86.00%		2019	0.72	0.72	0.51	70.83%	✓	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	51.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.01	0.01	0.01	100.00%																																																											
2017	0.25	0.25	0.21	84.00%																																																											
2018	0.50	0.50	0.43	86.00%																																																											
2019	0.72	0.72	0.51	70.83%	✓																																																										
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	51.00%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones: La ruta de oportunidades juveniles presenta retraso en la medida que falta la aprobación de los planes de fortalecimiento de las 5 localidades priorizadas. Se espera que sean aprobadas en el mes de julio.																																																															
Avances y Logros: * 33766 jóvenes entre 14 y 28 años han sido informados en prevención integral en lo corrido del año 2019. * El Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" y la Secretaría de Integración Social se encuentran en ajuste y aprobación de los planes de fortalecimiento distrital y local para iniciar la implementación de la Ruta de Oportunidades Juveniles en 5 localidades priorizadas (Bosa, Kennedy, Usaquén, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar).																																																															
324 Integrar 30 organizaciones públicas y privadas a la Ruta de Oportunidades para Jóvenes (ROJ)	\$84	\$73	86.84	\$3,429	\$3,129	91.27	\$2,543	\$2,490	97.93	\$3,058	\$2,297	75.13	\$1,542	\$0	0.00	\$10,654	\$7,989	74.99																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$203,701	\$200,081	98.22	\$613,831	\$602,552	98.16	\$641,802	\$603,406	94.02	\$714,729	\$576,386	80.64	\$655,398	\$0	0.00	\$2,829,462	\$1,982,426	70.06																																												
(S) 37 Número de organizaciones públicas y privadas integradas en la ruta de oportunidades juveniles (ROJ)	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.82</td> <td>82.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>9.00</td> <td>9.18</td> <td>9.18</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>8.00</td> <td>9.00</td> <td>9.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>8.00</td> <td>8.00</td> <td>1.00</td> <td>12.50%</td> <td>74.07% ✓</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>4.00</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>20.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>66.67% ⚠</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: *La alianza para la estrategia de deporte presenta retraso, el cual se espera subsanar en el mes de julio. * Si bien se encuentra en desarrollo la alianza con el Banco Mundial, a la fecha está pendiente la firma del memorando de entendimiento.</p> <p>Avances y Logros: * 260 jóvenes en situación de vulnerabilidad se graduaron del proyecto Empleo para la Reconciliación Fase I, de estos jóvenes 132 están vinculados formalmente mediante contrato laboral. * 121 jóvenes se vincularon al proyecto Empleo para la Reconciliación Fase II, de estos 120 ya cuentan con contrato de aprendizaje para la práctica con el apoyo del asociado ACIDI VOCA. * 663 registros se han realizado en la plataforma del Banco de Talentos y la aplicación móvil ¿Distrito Joven¿ de los cuales 517 son jóvenes. * La Secretaría Distrital de Integración Social en alianza con el Banco Mundial se encuentra liderando el proyecto 'Desbloqueando el potencial emprendedor' para el fortalecimiento de habilidades y competencias de los jóvenes que permitan el desarrollo de iniciativas empresariales. * Se adjudicó a ACDIVOCA como asociado para dar inicio a un nuevo proceso de empleabilidad con el que se busca formar a 410 jóvenes.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	1.00	0.82	82.00%		2017	9.00	9.18	9.18	100.00%		2018	8.00	9.00	9.00	100.00%		2019	8.00	8.00	1.00	12.50%	74.07% ✓	2020	4.00	3.00	0.00	0.00%		TOTAL	30.00	30.00	20.00	al Plan de Desarrollo	66.67% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	1.00	1.00	0.82	82.00%																																																										
2017	9.00	9.18	9.18	100.00%																																																										
2018	8.00	9.00	9.00	100.00%																																																										
2019	8.00	8.00	1.00	12.50%	74.07% ✓																																																									
2020	4.00	3.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	30.00	30.00	20.00	al Plan de Desarrollo	66.67% ⚠																																																									
325 Formular e implementar la Política Pública de Juventud 2017 - 2027	\$405	\$405	100.00	\$994	\$925	93.04	\$1,477	\$1,455	98.48	\$1,236	\$1,027	83.15	\$1,229	\$0	0.00	\$5,341	\$3,812	71.37																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 38 Política Pública de Juventud 2017 - 2027 implementada	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.19</td> <td>95.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>0.47</td> <td>78.33%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.70</td> <td>0.70</td> <td>0.62</td> <td>88.57%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.68</td> <td>68.00%</td> <td>68.00% ⚠</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>68.00% ⚠</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: Se encuentra pendiente el Vo.Bo. por parte de la Secretaria Técnica del CONPES D.C., se espera tener esta aprobación para el mes de agosto.</p> <p>Avances y Logros: 31214 jóvenes han participado en el proceso de formulación de la nueva Política Pública de Juventud 2019-2030. Se radicó el documento Agenda Pública ante la Secretaría Técnica de la Secretaría Distrital de Planeación. Se validó y aprobó la matriz de política con los productos presentados por las entidades del sector central, descentralizado y vinculado Se concertó con cada uno de los sectores del distrito la consolidación de la matriz de Plan de Acción de Juventud y la cadena de valor del Plan de Acción de juventud 2030. Se elaboró y radicó el documento "CONPES D.C. de Política Pública de Juventud 2019-2030", y su respectivo "Plan de Acción de Política de Juventud"; los cuales se encuentran en proceso de revisión por parte de la Secretaría Técnica de CONPES D.C."</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.20	0.20	0.19	95.00%		2017	0.60	0.60	0.47	78.33%		2018	0.70	0.70	0.62	88.57%		2019	1.00	1.00	0.68	68.00%	68.00% ⚠	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		TOTAL				al Plan de Desarrollo	68.00% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.20	0.20	0.19	95.00%																																																										
2017	0.60	0.60	0.47	78.33%																																																										
2018	0.70	0.70	0.62	88.57%																																																										
2019	1.00	1.00	0.68	68.00%	68.00% ⚠																																																									
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL				al Plan de Desarrollo	68.00% ⚠																																																									
02 Pilar Democracia urbana	\$102,300	\$102,168	99.87	\$291,421	\$289,789	99.44	\$346,550	\$343,685	99.17	\$425,890	\$272,161	63.90	\$232,765	\$0	0.00	\$1,398,927	\$1,007,802	72.04																																												
16 Integración social para una ciudad de oportunidades	\$102,300	\$102,168	99.87	\$291,421	\$289,789	99.44	\$346,550	\$343,685	99.17	\$425,890	\$272,161	63.90	\$232,765	\$0	0.00	\$1,398,927	\$1,007,802	72.04																																												
137 Espacios de integración social	\$102,300	\$102,168	99.87	\$291,421	\$289,789	99.44	\$346,550	\$343,685	99.17	\$425,890	\$272,161	63.90	\$232,765	\$0	0.00	\$1,398,927	\$1,007,802	72.04																																												
328 Un Centro Crecer (personas con discapacidad menores de 18 años) entre 2016 y 2019 que cumplan con requerimientos de diseño universal	\$0	\$0	0.00	\$317	\$282	88.74	\$3,945	\$3,931	99.64	\$3,173	\$3,166	99.79	\$0	\$0	0.00	\$7,436	\$7,379	99.24																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Pilar Democracia urbana	\$102,300	\$102,168	99.87	\$291,421	\$289,789	99.44	\$346,550	\$343,685	99.17	\$425,890	\$272,161	63.90	\$232,765	\$0	0.00	\$1,398,927	\$1,007,802	72.04																																												
(S) 150 Número de centros crecer construidos que cumplan con requerimientos de diseño universal	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos según programación de la vigencia</p> <p>Avances y Logros: El Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para todos, a través de la Secretaría Distrital de integración social, adelantó la ejecución de un contrato de consultoría para estudios, diseños y trámite de licencia para la construcción de un centro crecer, se obtuvo licencia de construcción y fue suscrito un contrato interadministrativo No. 9313 de 2018 con Findeter, para la ejecución del proyecto.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		2018	1.00	0.00	0.00	0.00%		2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
(S) 549 Porcentaje de avance en la etapa de preconstrucción para un centro Crecer	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>45.00</td> <td>45.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>55.00</td> <td>55.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	45.00	45.00	100.00%		2018	0.00	55.00	55.00	100.00%		2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	0.00	45.00	45.00	100.00%																																																										
2018	0.00	55.00	55.00	100.00%																																																										
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%																																																									
329 Realizar mantenimiento al menos al 60% de las unidades operativas de SDIS	\$100,073	\$99,941	99.87	\$262,037	\$260,442	99.39	\$306,077	\$304,769	99.57	\$349,632	\$211,585	60.52	\$231,651	\$0	0.00	\$1,249,470	\$876,737	70.17																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 151 Porcentaje de unidades operativas de la SDIS con mantenimiento	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>42.00</td> <td>70.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>82.70</td> <td>137.83%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>79.00</td> <td>131.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>62.00</td> <td>103.33%</td> <td>110.71%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>88.57%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones:</p> <p>Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS avanzó en las intervenciones a los equipamientos administrados por la Entidad donde presta servicios sociales, a través del mantenimiento preventivo y correctivo durante las vigencias 2016: 225 equipamientos de 534 predios administrados, 2017: 402 equipamientos de 483 predios administrados, 2018: 379 equipamientos de 477 predios administrados y 2019: 308 equipamientos de 498 predios administrados, propendiendo por infraestructuras adecuadas y seguras</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	60.00	60.00	42.00	70.00%		2017	60.00	60.00	82.70	137.83%		2018	60.00	60.00	79.00	131.67%		2019	60.00	60.00	62.00	103.33%	110.71%	2020	60.00	60.00	0.00	0.00%		TOTAL				al Plan de Desarrollo	88.57%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	60.00	60.00	42.00	70.00%																																																										
2017	60.00	60.00	82.70	137.83%																																																										
2018	60.00	60.00	79.00	131.67%																																																										
2019	60.00	60.00	62.00	103.33%	110.71%																																																									
2020	60.00	60.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL				al Plan de Desarrollo	88.57%																																																									
330 13 jardines infantiles construidos entre 2016 y 2019 que cumplan con los estándares arquitectónicos	\$2,224	\$2,224	100.00	\$10,330	\$10,328	99.99	\$34,404	\$33,780	98.18	\$60,624	\$57,245	94.43	\$1,114	\$0	0.00	\$108,696	\$103,578	95.29																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$102,300	\$102,168	99.87	\$291,421	\$289,789	99.44	\$346,550	\$343,685	99.17	\$425,890	\$272,161	63.90	\$232,765	\$0	0.00	\$1,398,927	\$1,007,802	72.04

(S) 152 Número de jardines construidos que cumplan con los estándares arquitectónicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3.00	3.00	1.00	33.33%	
2018	10.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	11.00	1.00	9.09%	16.67%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13.00	12.00	2.00	al Plan de Desarrollo	16.67%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos según programación de la vigencia .

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, se han adelantado los contratos de consultoría para los estudios, diseños y trámite de licencia de construcción de 10 jardines infantiles.

Como consecuencia de lo anterior, fueron adjudicados los procesos para la construcción de siete (7) obras de los Jardines infantiles y fue suscrito un contrato interadministrativo No. 9313 de 2018 con Findeter, para la ejecución de tres (3) proyectos más, obras que se encuentran en ejecución.

De otro lado, la Entidad ha entregado 2 obras en las localidades de Fontibón y Rafael Uribe Uribe, y la SDIS se encuentra en trámite del recibo a satisfacción de una tercera obra en la localidad de Barrios Unidos.

(S) 550 Porcentaje de avance en la etapa de preconstrucción para 13 jardines infantiles

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	58.00	58.00	100.00%	
2018	0.00	40.00	40.00	100.00%	
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%	98.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	98.00	al Plan de Desarrollo	98.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Entidad adelanta la gestión predial para el proyecto.

331 Un Centro día (persona mayor) construido entre 2016 y 2019 que cumpla con requerimientos de diseño universal	\$3	\$3	100.00	\$18,737	\$18,737	100.00	\$2,123	\$1,205	56.75	\$12,462	\$165	1.32	\$0	\$0	0.00	\$33,325	\$20,109	60.34
--	-----	-----	--------	----------	----------	--------	---------	---------	-------	----------	-------	------	-----	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 153 Número de centros día construidos que cumplan con requerimientos de diseño universal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2019	0.00	4.00	0.00	0.00%	20.00%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	5.00	1.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: La Entidad adelanta el proceso de posible incumplimiento, en atención a los retrasos entre otros por condiciones climáticas, evidenciados en la ejecución de los proyectos denominados Sierra Morena, la Pílon 7, Cerezos y Campo Verde.

Avances y Logros: La Entidad recibe importantes recursos de destinación específica- estampilla pro adulto mayor los cuales se dispusieron en un convenio con FONDECUN -Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca,- para la construcción de 4 Centros día para atención de adulto mayor. En el marco de este convenio se llevó a cabo la contratación de estudios y diseños, construcción y sus respectivas interventorías.

Como resultado de dicha gestión, se obtuvieron cuatro (4) Licencias de construcción e inicio de obra de los proyectos denominados Sierra Morena, la Pílon 7, Cerezos y Campo Verde.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Pilar Democracia urbana	\$102,300	\$102,168	99.87	\$291,421	\$289,789	99.44	\$346,550	\$343,685	99.17	\$425,890	\$272,161	63.90	\$232,765	\$0	0.00	\$1,398,927	\$1,007,802	72.04																																												
(S) 551 Porcentaje de avance en la etapa de preconstrucción para centros atención adulto mayor	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>43.00</td> <td>43.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>27.00</td> <td>7.12</td> <td>26.37%</td> <td>80.12% ✓</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>80.12</td> <td colspan="2">al Plan de Desarrollo 80.12% ✓</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: La Entidad adelanta el proceso de posible incumplimiento, en atención a los retrasos evidenciados en la ejecución de los proyectos denominados Sierra Morena, la Pilon 7, Cerezos y Campo Verde.</p> <p>Avances y Logros: "La Entidad recibe importantes recursos de destinación específica- estampilla pro adulto mayor los cuales se dispusieron en un convenio con FONDECUN -Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca,- para la construcción de 4 Centros día para atención de adulto mayor. En el marco de este convenio se llevó a cabo la contratación de estudios y diseños, construcción y sus respectivas interventorías.</p> <p>Como resultado de dicha gestión, se obtuvieron cuatro (4) Licencias de construcción e inicio de obra de los proyectos denominados Sierra Morena, la Pilon 7, Cerezos y Campo Verde."</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	30.00	30.00	100.00%		2018	0.00	43.00	43.00	100.00%		2019	0.00	27.00	7.12	26.37%	80.12% ✓	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	100.00	80.12	al Plan de Desarrollo 80.12% ✓	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	0.00	30.00	30.00	100.00%																																																										
2018	0.00	43.00	43.00	100.00%																																																										
2019	0.00	27.00	7.12	26.37%	80.12% ✓																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	0.00	100.00	80.12	al Plan de Desarrollo 80.12% ✓																																																										
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$8,181	\$6,461	78.97	\$50,639	\$50,330	99.39	\$53,666	\$52,139	97.15	\$43,537	\$31,727	72.87	\$21,649	\$0	0.00	\$177,673	\$140,657	79.17																																												
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$1,068	\$1,017	95.30	\$3,847	\$3,808	99.01	\$4,793	\$4,702	98.09	\$4,582	\$3,571	77.93	\$3,783	\$0	0.00	\$18,073	\$13,098	72.48																																												
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$1,068	\$1,017	95.30	\$3,847	\$3,808	99.01	\$4,793	\$4,702	98.09	\$4,582	\$3,571	77.93	\$3,783	\$0	0.00	\$18,073	\$13,098	72.48																																												
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	\$0	\$0	0.00	\$2,065	\$2,063	99.94	\$1,712	\$1,661	96.98	\$4,582	\$3,571	77.93	\$3,783	\$0	0.00	\$12,143	\$7,295	60.08																																												
Indicadores																																																														
(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>98.00</td> <td>98.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>99.33% ★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td colspan="2">al Plan de Desarrollo 74.50% ✓</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos durante la vigencia.</p> <p>Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social realiza seguimiento periódico al cumplimiento de los ítems establecidos en el autodiagnóstico de la matriz de implementación de la Ley de Transparencia, con corte a junio cuenta con un 100% de cumplimiento y continua con la verificación permanente.</p> <p>De igual manera, la Entidad avanza en la implementación de la Estrategia Pedagógica Institucional para la Transparencia, que desarrolla dos componentes (informativo y formativo) con doce (12) herramientas pedagógicas, a través de las cuales se han sensibilizados a 1980 servidores públicos, contratistas y otros grupos de interés para la apropiación de prácticas éticas que fortalecen la cultura del servicio, el cuidado de lo público, el control social y la transparencia en la gestión pública.</p> <p>En la vigencia, se destaca el diseño y pilotaje de la herramienta Taller Liga por la Transparencia, orientado a promover en niños y niñas de 8 a 12 años, la apropiación de prácticas éticas de transparencia y cuidado de lo público, a través del juego y la expresión artística. Así como la implementación de la herramienta Ruta Actúa por la Transparencia, que orienta a los servidores públicos sobre la forma correcta de denunciar algún hecho o situación que vaya en contra de las prácticas éticas de la entidad y que afecte el bienestar general, con lo cual, se aporta en parte a la implementación de la Política Pública de Transparencia, Integridad y no Tolerancia con la Corrupción.</p> <p>Estas acciones orientadas al seguimiento continuo de la implementación de la Ley de Transparencia, las herramientas pedagógicas y socializaciones dirigidas a servidores públicos, contratistas y otros grupos de interés, buscan garantizar el Derecho Fundamental al Acceso a la Información Pública de los ciudadanos.</p> <p>De ahí que la Secretaría Distrital de integración Social ha dispuesto una variedad de información para el ciudadano sobre el derecho a la información, sobre transparencia activa y pasiva en el enlace de transparencia de la Entidad.</p> <p>Se resalta que las herramientas pedagógicas se basan en diferentes lenguajes de expresión, con una metodología práctica, novedosa orientadas a fomentar prácticas éticas y transparentes que redunden en el cuidado de lo público.</p> <p>En lo corrido del plan de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social logró el cuarto (4) lugar en el Índice de Transparencia por Bogotá (ITB 2016-2017), entre 34 entidades evaluadas, ubicándose en un nivel de riesgo de corrupción moderado. Así mismo, la Entidad obtuvo el 4° puesto dentro de las entidades Distritales evaluadas en el Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión -FURAG que permite visualizar la gestión de la Entidad en aspectos asociadas a las políticas y dimensiones de MIPG, en las que se encuentra inmerso las acciones del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	100.00	98.00	98.00%		2018	0.00	100.00	100.00	100.00%		2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	99.33% ★	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo 74.50% ✓	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	0.00	100.00	98.00	98.00%																																																										
2018	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	99.33% ★																																																									
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo 74.50% ✓																																																										

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$8,181	\$6,461	78.97	\$50,639	\$50,330	99.39	\$53,666	\$52,139	97.15	\$43,537	\$31,727	72.87	\$21,649	\$0	0.00	\$177,673	\$140,657	79.17
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$1,068	\$1,017	95.30	\$1,782	\$1,745	97.93	\$3,081	\$3,041	98.71	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,930	\$5,804	97.86
Indicador(es)																		
(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	90.00	90.00	105.00	116.67%													
	2017	90.00	90.00	136.00	151.11%													
	2018	90.00	90.00	107.95	119.94%													
	2019	90.00	0.00	0.00	0.00%	129.24%	★											
	2020	90.00	0.00	0.00	0.00%													
					al Plan de Desarrollo	129.24%	★											
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																		
(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	0.00	100.00	44.00	44.00%	44.00%	▲											
	2020	0.00	100.00	0.00	0.00%													
					al Plan de Desarrollo	22.00%	⊘											
Retrasos y soluciones:	No se han presentado retrasos durante la vigencia.																	
Avances y Logros:	<p>En lo corrido de la vigencia 2019, la Secretaría Distrital de Integración Social construyó el plan de adecuación y sostenibilidad del sistema integrado de gestión distrital, bajo estándar Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, a través de mesas de trabajo con los equipos líderes de cada política de gestión y desempeño.</p> <p>El plan fue aprobado en el Comité Coordinador del Sistema Integrado de Gestión de febrero de 2019 y se publicó en la página web de la Entidad, el cual puede ser consultado por las partes interesadas en cumplimiento de la normativa distrital.</p> <p>Se realizó el seguimiento al plan de adecuación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión con el referente Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG., correspondiente al segundo trimestre del año. Como resultado de ello se obtuvo un avance acumulado del 44% frente a la programación de las metas para la vigencia.</p> <p>La Entidad continúa con el seguimiento a la programación del plan de adecuación SIG -MIPG, generando alertas a las dependencias que lideran las políticas de gestión y desempeño, con el propósito de dar cumplimiento de las metas y productos programados para la vigencia.</p> <p>Como parte de los resultados asociados al plan de adecuación y la política de Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción, 402 servidores y contratistas de la Secretaría Distrital de Integración Social fueron sensibilizados en la Ley 1712 de 2014, con el fin de fortalecer el conocimiento en temas de transparencia en beneficio de nuestros participantes y la ciudadanía en general.</p> <p>Las acciones incorporadas en el plan de adecuación y sostenibilidad, aportan al desarrollo de una cultura institucional que contribuye a la gestión pública, efectiva y eficiente en beneficio de los participantes de los servicios sociales.</p>																	
44 Gobierno y ciudadanía digital	\$5,342	\$3,826	71.61	\$37,706	\$37,670	99.90	\$39,829	\$38,917	97.71	\$28,810	\$20,547	71.32	\$10,292	\$0	0.00	\$121,979	\$100,959	82.77
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	\$5,342	\$3,826	71.61	\$37,706	\$37,670	99.90	\$39,829	\$38,917	97.71	\$28,810	\$20,547	71.32	\$10,292	\$0	0.00	\$121,979	\$100,959	82.77
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	\$5,342	\$3,826	71.61	\$37,706	\$37,670	99.90	\$39,829	\$38,917	97.71	\$28,810	\$20,547	71.32	\$10,292	\$0	0.00	\$121,979	\$100,959	82.77
Indicador(es)																		
(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	100.00	100.00	89.00	89.00%													
	2017	100.00	100.00	82.82	82.82%													
	2018	100.00	100.00	81.10	81.10%													
	2019	100.00	100.00	48.60	48.60%	75.38%	✓											
	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%													
					al Plan de Desarrollo	60.30%	▲											
Retrasos y soluciones:	Al corte del informe no se presentan retrasos.																	

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$8,181	\$6,461	78.97	\$50,639	\$50,330	99.39	\$53,666	\$52,139	97.15	\$43,537	\$31,727	72.87	\$21,649	\$0	0.00	\$177,673	\$140,657	79.17																																																			
<p>Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2019, la Secretaría Distrital de Integración Social avanza en la modernización de la infraestructura tecnológica, a través de proyectos de ampliación de los canales de conectividad e internet, operación de la mesa de servicio y soporte en sitio, monitoreo del funcionamiento de las impresoras, mantenimiento de las UPS de la entidad, provisión de bolsa de repuestos tecnológicos, instalación de puntos de red de cableado estructurado, provisión de equipos de cómputo, adquisición de equipos activos de red y de gestión de red.</p> <p>Así mismo la Entidad avanza en la actualización de los sistemas de información estratégicos y de apoyo, así:</p> <p>Desarrollo de una aplicación para teléfonos móviles "Ángeles Azules" que permitirá reportar la ubicación de los ciudadanos habitantes de calle para optimizar geográficamente su atención por parte de la Entidad.</p> <p>Actualización del prototipo del sistema de seguimiento niño a niño de la Ruta Integral de Atenciones a la primera infancia ¿ RIA.</p> <p>Gestión precontractual para el diseño e implementación de la fase I del nuevo sistema de información misional.</p> <p>Ampliación del almacenamiento que soporta los sistemas de información</p> <p>Implementación del sistema de gestión documental AZDigital y el ERP Seven y HCM Kactus que ha permitido la optimización de los procesos administrativos, financieros y de talento humano.</p> <p>Las acciones de modernización de la infraestructura tecnológica actualización de los sistemas de información estratégicos y de apoyo, brindan las herramientas necesarias para la adecuada prestación de los servicios sociales a la población más vulnerable de la ciudad.</p>																																																																					
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	\$1,771	\$1,617	91.33	\$9,086	\$8,852	97.42	\$9,045	\$8,520	94.20	\$10,145	\$7,609	75.00	\$7,574	\$0	0.00	\$37,621	\$26,599	70.70																																																			
200 Viviendo el territorio	\$1,771	\$1,617	91.33	\$9,086	\$8,852	97.42	\$9,045	\$8,520	94.20	\$10,145	\$7,609	75.00	\$7,574	\$0	0.00	\$37,621	\$26,599	70.70																																																			
334 Implementar en las 20 localidades del distrito una estrategia de abordaje territorial	\$51	\$47	91.89	\$1,894	\$1,887	99.61	\$1,311	\$1,310	99.92	\$1,489	\$1,377	92.51	\$932	\$0	0.00	\$5,677	\$4,621	81.39																																																			
Indicador(es)																																																																					
(C) 502 Número de Localidades del distrito con estrategia de abordaje territorial																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>8.00</td> <td>8.00</td> <td>7.00</td> <td>87.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>16.00</td> <td>16.00</td> <td>16.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	8.00	8.00	7.00	87.50%		2018	16.00	16.00	16.00	100.00%		2019	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	2020	20.00	20.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	100.00%	★						
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
2017	8.00	8.00	7.00	87.50%																																																																	
2018	16.00	16.00	16.00	100.00%																																																																	
2019	20.00	20.00	20.00	100.00%	★																																																																
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																															
Retrasos y soluciones: No se han presentado en el periodo de reporte.																																																																					
Avances y Logros: La Secretaría de Integración social avanza en la consolidación de la estrategia de abordaje territorial en 20 localidades, donde se ha logrado la articulación intersectorial en espacios como los Consejos Locales de Gobierno -CLG, Consejos Locales de Política Social - CLOPS y Comisión Intersectorial Local de Participación - CLIP. Asimismo, se ha promovido la gobernanza local mediante la participación de la ciudadanía de cincuenta y ocho (58) territorios priorizados en espacios mixtos como las mesas territoriales.																																																																					
335 Atender 41.363 personas en emergencia social	\$491	\$477	97.13	\$2,740	\$2,650	96.69	\$3,286	\$2,775	84.45	\$4,218	\$2,087	49.49	\$1,755	\$0	0.00	\$12,489	\$7,989	63.96																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 503 Número de personas en emergencia social atendidas																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>5,170.00</td> <td>5,170.00</td> <td>5,395.00</td> <td>104.35%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>10,340.00</td> <td>10,340.00</td> <td>10,340.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>10,340.00</td> <td>10,340.00</td> <td>10,778.00</td> <td>104.24%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>10,340.00</td> <td>10,340.00</td> <td>5,370.00</td> <td>51.93%</td> <td>⚠</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>5,173.00</td> <td>4,735.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>41,363.00</td> <td>41,588.00</td> <td>31,883.00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>76.66%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	5,170.00	5,170.00	5,395.00	104.35%		2017	10,340.00	10,340.00	10,340.00	100.00%		2018	10,340.00	10,340.00	10,778.00	104.24%		2019	10,340.00	10,340.00	5,370.00	51.93%	⚠	2020	5,173.00	4,735.00	0.00	0.00%		TOTAL	41,363.00	41,588.00	31,883.00							al Plan de Desarrollo	76.66%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	5,170.00	5,170.00	5,395.00	104.35%																																																																	
2017	10,340.00	10,340.00	10,340.00	100.00%																																																																	
2018	10,340.00	10,340.00	10,778.00	104.24%																																																																	
2019	10,340.00	10,340.00	5,370.00	51.93%	⚠																																																																
2020	5,173.00	4,735.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	41,363.00	41,588.00	31,883.00																																																																		
				al Plan de Desarrollo	76.66%	✓																																																															
Retrasos y soluciones: No se presentaron para el periodo del reporte																																																																					
Avances y Logros: En la vigencia 2019 al mes de junio, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió 5.370 personas y/o familias por situaciones imprevistas e inesperadas de emergencia social. A quienes, se les brindó asistencia oportuna y digna mediante la entrega de ayuda humanitaria transitoria de acuerdo a la situación presentada (bono canjeable por alimentos, ayuda humanitaria no alimentaria, servicio funerario, tiquete terrestre, alojamiento transitorio).																																																																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$8,181	\$6,461	78.97	\$50,639	\$50,330	99.39	\$53,666	\$52,139	97.15	\$43,537	\$31,727	72.87	\$21,649	\$0	0.00	\$177,673	\$140,657	79.17
336 Atender el 100% de hogares afectados por emergencias o desastres para los que se active la SDIS por el SDGRCC	\$79	\$77	98.40	\$880	\$873	99.16	\$971	\$970	99.95	\$982	\$976	99.36	\$820	\$0	0.00	\$3,732	\$2,897	77.62

Indicador(es)

(K) 504 Porcentaje de hogares afectados por emergencias o desastres atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado durante el periodo de reporte.

Avances y Logros: La Capital atiende socialmente al 100% de los hogares afectados por emergencias en eventos relacionados con inundaciones, incendios, vendavales y colapsos estructurales en las diferentes localidades, aplicando la EDRAN, Evaluación de Daños, riesgos asociados y análisis de necesidades, con la identificación de población afectada y entrega de ayudas humanitarias detectadas (bonos canjeables por alimentos, vestuario y aseo personal, entre otras). De igual forma, la SDIS cuenta con una plataforma denominada Sistema de Alertas Tempranas SAT Social, que genera alertas tempranas por riesgos detectados, vinculados a eventos de aglomeración de público, visitas a unidades operativas, simulacros de evacuación y por revisión de Planes de Emergencia y Contingencias - PEC.

337 Asistir técnicamente el 100% de los proyectos de inversión social local de línea técnica de la SDIS	\$218	\$173	79.49	\$968	\$932	96.34	\$1,185	\$1,185	100.00	\$1,103	\$1,028	93.23	\$1,792	\$0	0.00	\$5,266	\$3,319	63.02
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 505 Porcentaje de los proyectos de inversión social local de línea técnica de la SDIS con asistencia técnica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Se están culminando las visitas de validación de condiciones de vulnerabilidad de la lista de espera.

Avances y Logros: En el marco de la implementación del PDD, la SDIS asiste a las 20 alcaldías locales y los FDL, en 4 líneas técnicas para la formulación de proyectos de inversión local del sector integración, que mejoran la gestión de los recursos.

338 Integrar 90.000 personas a procesos de desarrollo de capacidades	\$932	\$842	90.42	\$2,604	\$2,511	96.42	\$2,292	\$2,281	99.48	\$2,354	\$2,140	90.92	\$2,275	\$0	0.00	\$10,457	\$7,774	74.34
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 506 Número de personas integradas a procesos de desarrollo de capacidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	4,500.00	4,500.00	30,397.00	675.49%	
2017	22,500.00	22,500.00	61,829.00	274.80%	
2018	27,000.00	63,475.00	63,475.00	100.00%	
2019	27,000.00	62,829.00	29,351.00	46.72%	84.68%
2020	9,000.00	79,580.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90,000.00	298,110.00	185,052.00	al Plan de Desarrollo	62.08%

Retrasos y soluciones: No se han presentado en el periodo de reporte.

Avances y Logros: En el marco del PDD la Secretaría de Integración Social, implementó procesos de desarrollo de capacidades a 29351 ciudadanos, orientados al aprovechamiento de los espacios y escenarios dispuestos para el disfrute del deporte, la cultura; la promoción de la organización social comunitaria mediante ejercicios de corresponsabilidad que aporten a la cultura ciudadana y la ampliación de oportunidades en el mejoramiento de sus ingresos económicos, lo anterior con la finalidad de promover la apropiación del territorio, el amor por la ciudad y cuidado de lo público.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2019

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL 122 - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	\$314,182	\$308,710	98.26	\$955,891	\$942,671	98.62	\$1,042,019	\$999,230	95.89	\$1,184,157	\$880,274	74.34	\$909,813	\$0	0.00	\$4,406,062	\$3,130,885	71.06

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %